

## **Declaración institucional sobre el Banco de Alimentos**

En la actualidad España vive una de las mayores crisis sanitarias que se recuerda, probablemente la más grave de su historia reciente, a consecuencia de la pandemia global provocada por el Covid-19, que está provocando una crisis social y económica cuyos efectos amenazan con ser devastadores, poniendo en serio riesgo la continuidad de cientos de miles de pequeñas y medianas empresas, negocios familiares, trabajos autónomos y puestos de trabajo por cuenta ajena.

Desde la Diputación de A Coruña se mostró, desde el primer momento, la sensibilidad social que requiere esta situación.

En concreto, el apoyo a los Bancos de Alimentos de la provincia de A Coruña fue muy importante, tanto como requería la situación, poniendo a su disposición recursos económicos en plena pandemia destinados a paliar la necesidad de las personas más vulnerables haciendo posible la adquisición de alimentos.

Las peticiones de ayuda a estas organizaciones aumentan cada semana, cada vez un número importante de familias acuden a solicitar información para poder adquirir productos que precisan para su alimentación diaria. Se estima que la demanda durante la crisis del coronavirus aumentó por lo menos un 30%. La presión sobre las organizaciones de reparto de alimentos se mantiene hoy en día, y en esta segunda ola de esta crisis, además de aumentar de nuevo el número de personas atendidas, incrementa la precariedad de algunas personas que ya se encuentran bajo el umbral de la pobreza, por lo tanto, hay más demanda de alimentos que procede también de una difícil situación laboral.

Ante la situación anteriormente descrita, esta Diputación incrementa su aportación económica en el presupuesto de 2021 para esta finalidad.

Valoramos y reconocemos la necesidad real existente y la tremenda labor humanitaria y social que en momentos tan delicados están desarrollando en la provincia de A Coruña con las personas más vulnerables los Bancos de Alimentos y por eso en ningún momento el ente provincial los dejará desatendidos e incrementará, en caso de ser necesario, las partidas destinadas a este fin de los Bancos de Alimentos.